

Los procesos políticos en América Latina*

En el libro del cual este trabajo constituye el último capítulo, se ha tratado de desarrollar un sistema básico de variables para la descripción de una sociedad, y un conjunto de hipótesis acerca de las relaciones entre esas variables. Para eso se han tomado elementos teóricos diversos, y se ha examinado la experiencia histórica, sobre todo de países latinoamericanos. El objetivo es facilitar el análisis comparativo de los procesos políticos. Una sistematización de este tipo obliga a responder en todos los casos a una común lista de preguntas, necesarias para dar valores a las variables básicas antes aludidas.

En la primera parte de ese libro se realizó una discusión metodológica para ubicar el presente esfuerzo dentro de otras orientaciones de las ciencias sociales, explorando sobre todo los límites entre el oficio de historiador y el de sociólogo. Se hizo también una revisión de ciertos enfoques teóricos muy amplios —el evolucionismo con su retoño la teoría de la modernización, el funcionalismo, y el marxismo— y se reivindicó una posición ecléctica al respecto. Se dijo también en ese lugar que el enfoque adoptado implica un análisis desmenuzado de la realidad social, a la que hay que dividir lo más posible en sus componentes. Esta subdivisión hay que hacerla primero en la extensión física del objeto de estudio, acerca del cual se intenta la búsqueda de regularidades. Éstas no se deben aplicar tanto a naciones ni mucho menos a enteras civilizaciones o modos de producción, cuanto a sus componentes: clases sociales, asociaciones, instituciones, o subgrupos del más diverso tipo. Además, la disgregación del material estudiado debe ser conceptual, procurando que las hipótesis relacionen sólo a algunas variables con otras, y no a enteros procesos históricos. Es así como no es posible predecir esas secuencias históricas, sino sólo asociaciones entre fenómenos. Se llega entonces a proposiciones que afirman que

*Este trabajo constituye el capítulo final del libro "Sociología de los Procesos Políticos", Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1985.

tal variable adopta ciertos valores si tales otras existen con dadas magnitudes, y a igualdad de otras condiciones. El problema en el estudio de la sociedad es que en general no se sabe si los factores causales van a estar presentes, lo que hace que las consecuencias sean indeterminadas, aun cuando la relación entre variables sea fija. Esto también ocurre en la física, por ejemplo si se reduce el volumen de un gas a la mitad, su presión subirá en cierta magnitud, siempre que la temperatura se mantenga constante. Esta relación no es probabilística sino que se da siempre, a igualdad de otras circunstancias. Pero aún así, esto no permite predecir si la presión de un determinado gas realmente subirá, puesto que no se sabe si realmente alguien se tomará el trabajo de apretar el recipiente donde está el gas y reducir su volumen. Las ciencias físicas ni siquiera se interesan por averiguar esto último, pero en ciencias sociales el saber si es que hay algún actor deseoso de apretar el recipiente con el gas es tan importante como predecir los resultados de su acción. Esto es así porque no es posible en general aislar las variables, de manera que todo está relacionado con todo, y es tan importante en la práctica saber si una acción se realiza o no, como el conocer los efectos que ella tendrá si se lleva a cabo. Por otra parte, la escasez de datos comparables, y la existencia de la voluntad aparentemente libre de los actores, hacen que en la práctica sólo sea posible llegar a afirmaciones probabilísticas.

También se argumentó que la manera ideal de integrar un sistema de hipótesis interconectadas es armando un modelo teórico. Este modelo propondría la lista completa de variables a ser tenidas en cuenta para describir los fenómenos que interesan. Además, establecería las hipótesis que dan el valor de una variable, para determinado período, en función de otras variables del mismo o del anterior período. Se supone que las variables son medibles, y que su cálculo obedece siempre a la misma fórmula, o a fórmulas distintas pero entonces indicando cuáles son las causas de esas diferencias. Este es un objetivo difícil de concretar en su totalidad. La realidad social es excesivamente compleja y multifacética como para ser aprehendida de esa manera. La economía, cierto es, ha avanzado bastante en esa dirección, y no es que su material de estudio sea excesivamente simple. Sin embargo, él es más fácilmente medible, por reducción a pesos y centavos, o toneladas de productos, y porque existen numerosas instituciones dedicadas a registrar esos valores. Aún así, las ambigüedades son bien conocidas, y los modelos matemáticos en economía están aún en estadio experimental. Sirven, eso sí, para aclarar conceptualmente lo que se está afirmando cuando se dice que determinado proceso tiene lugar. En sociología y política lo que se haga en este campo debe ser aún más exploratorio, y orientado a la aclaración conceptual más que a la medición de valores precisos de las variables.

Con estas advertencias, entonces, es que se realiza la presente integración teórica. El modelo es aquí un formato de pensamiento, más que un concreto sistema de ecuaciones y relaciones formalizadas. Este formato, de todos modos, implica que la sociedad puede ser descripta en base a un número —bastante grande— de variables, algunas de las cuales referidas al conjunto de la misma, y otras a sus partes. Los valores de las variables para sucesivos períodos van dejando una traza, que representa al proceso histórico. Algunas variables son endógenas al sistema teórico adoptado, o sea, sus valores dependen de las demás variables. Otras, en cambio, son exógenas, porque sus valores deben ser dados por el observador científico, ya que el sistema teórico, o conjunto de hipótesis adoptadas, no da sus valores en función de los demás.

La pirámide social

La realidad social en la cual se desarrolla el proceso político es vista como formada por una escala de posiciones desde más altas a más bajas, tanto en sociedades capitalistas como en aquellas caracterizadas por la propiedad estatal de los medios de producción. Hay diversos criterios para juzgar lo superior o inferior en esta pirámide, y ellos dependen en parte del estado de la opinión. Pero ésta está muy limitada por las restricciones impuestas por la división del trabajo, y por la propiedad privada cuando ella existe. El conjunto de estos criterios determina que a una dada posición social corresponda mayor o menor status. Un individuo que esté en rangos muy diversos en los varios criterios con que se mide el *status* (recursos económicos, prestigio profesional, linaje, etnicidad, poder) tendrá incongruencia de status. Uno de los componentes del status es el nivel económico, que conviene indicar separadamente, por su importancia. El nivel económico se refiere a los ingresos del individuo o a su propiedad o control de medios de producción. También hay que considerar la inseguridad económica, si ella existe, como factor que altera los efectos del anterior. Dentro de este tema es preciso diferenciar entre estas características y los intereses económicos, que son actitudes hacia los controles económicos, o sea, hacia las maneras en que la sociedad es manejada en esta esfera prevalencia de propiedad privada, proteccionismo industrial, planificación, presión tributaria, etc.). En este campo se podría diferenciar entre el interés económico objetivo del individuo, y la percepción que éste tiene de él. Se trata de dos conceptos distintos, y no hay por qué suponer, como a veces se hace, que el individuo es el mejor juez de sus propios intereses. La falta de conocimientos, distorsión informativa, propaganda y medios de comunicación de masas son capaces de operar importantes efectos, tanto en sociedades modernas urbanas como en ambientes rurales tradicionales. Pero en

la sistematización teórica que aquí se busca, para la cual lo económico es una base importante pero exógena, se ha considerado mejor, para simplificar, tomar directamente las opiniones que la gente tiene en temas económicos, o sea, sus intereses subjetivos, y no los que un observador científico podría suponer que les corresponden. No se niega, sin embargo, la legitimidad y aún la importancia de hacer esta distinción, pero no se aportan hipótesis acerca de los mecanismos que la rigen.

A los individuos se los considera agrupados, formando actores sociales, que preferentemente son clases o sectores de clases, pero si otros grupos demuestran tener más capacidad de convertirse en piezas elementales del juego político, ellos serán también considerados actores sociales. Por ejemplo, grupos étnicos o religiosos, intereses extranjeros, instituciones como las fuerzas armadas, las iglesias o el Estado, y diversas élites organizadas en torno a una idea o a un líder. Los partidos políticos, en principio, no deben ser tomados como unidades elementales, sino resultar de la coalición entre otros actores. Uno de esos actores puede ser una élite ideológica partidaria, o un sector de activistas, o una burocracia sindical. Pero tomar al partido en su conjunto implicaría una duplicación con las clases sociales, cuyos miembros lo votan, o si el partido reemplaza a esas clases como actor social, entonces se perdería la ventaja de examinar la relación entre la dirigencia partidaria y las clases o sectores de clases que la apoyan, reflejado todo esto en la coalición que forman.

El espacio social, entonces, está ocupado plenamente por actores sociales. Cada actor tiene un cierto peso político en base a sus números, sus recursos, su status y otras consideraciones. Entre esas otras consideraciones figura especialmente su organización autónoma, por lo que el peso político se denomina también peso de organización. El peso político de un actor refleja la capacidad que él tiene de ejercer influencia. Dado un cierto nivel de recursos, status, y organización, el actor tiene un valor fijo de poder, o peso político, o peso de organización. Este poder brindará más resultados si el actor está coaligado con otros y ocupa el gobierno. Si sufre represión su organización disminuirá, lo que reduce su peso; lo mismo posiblemente ocurrirá con sus recursos o nivel económico. Otra variable a tener en cuenta aquí es la movilización social, que indica el grado en que el actor ha roto con las lealtades tradicionales basadas en actitudes no deliberadas, consuetudinarias. Implica una puesta en disponibilidad, un primer paso hacia la participación política. Si en el concepto de poder, o peso, se reemplaza a la organización por la movilización social, se tendrá en vez del peso de organización o político, el peso de movilización. Este peso no se convierte de por sí en poder, o sea, en peso político. Sólo lo hace si el actor en cuestión se coaliga con otro que sea líder movilizador, en una coalición de ese tipo, tema sobre el cual se volverá.

O sea, sólo en una coalición movilizacionista el actor que tiene mucho peso de movilización pero escaso peso organizado convierte ese excedente en poder real. Pero lo convierte en beneficio de la coalición, que aumenta de esa manera su peso político. Dentro de la coalición la distribución relativa de poder será en proporción a los pesos organizados de cada actor.

Entre cada dos actores existe una cierta distancia en el espacio social, y una determinada intensidad de comunicación. Ésta puede basarse en contactos personales, o en otros derivados de los medios de comunicación de masas. Además, entre los actores hay relaciones de afinidad o antagonismo, según el grado de parecido o diferencia entre sus intereses económicos y otras actitudes en temas sociales y políticos.

Como resultado de las afinidades, los actores más parecidos entre sí se unen, formando coaliciones particularmente solidarias, las fusiones. Ellas deberían coincidir en principio con los partidos. O sea, deberían existir en la sociedad analizada partidos políticos que sea razonable describir como formados por unión entre los grupos que forman esas fusiones. El grado de detalle con que esto se refleja dependerá de la subdivisión que se haga de la pirámide social en actores. La estructura de coaliciones es lo que se denominó en su momento una estructura latente de la sociedad. Indica tendencias de agrupamiento, y no delimitaciones precisas. Así, por ejemplo, si el actor empresarial aparece como integrando una determinada coalición, ello no quiere decir que absolutamente todos los empresarios formen parte de ella, sino sólo la mayor parte, o los más influyentes. En algunos casos será necesario, si hay una importante minoría en otra posición, señalarlo creando un nuevo actor.

Entre fusiones habrá en general antagonismos. Pero el proceso de formación de coaliciones puede seguir, en base a la consideración de que para una fusión hay en general otra que es más antagónica que las demás. Tenderá, entonces, a desarrollar afinidades tácticas con las demás y como resultado entrará en un frente, tipo especial de coalición, menos solidaria que una fusión. El frente debería coincidir con alianzas electorales o tácticas efectivamente existentes, o con un partido político muy federativo o heterogéneo, con conflictos internos.

En este proceso de formación de coaliciones hay que tratar de manera especial a los actores caracterizados como prescindentes potenciales. Se trata de actores institucionales como las fuerzas armadas, iglesias, a veces el mismo Estado o intereses extranjeros, que, bajo ciertas condiciones de cultura política poseen normas que especifican su no intervención directa en el proceso político partidario. Tienen opiniones e intereses políticos y económicos, pero en principio se abstienen de entrar al juego de formación de coaliciones, quedando por así decir en reserva para casos de emergencia.

Esos casos se dan, en la hipótesis adoptada, cuando ellos se sienten fuertemente amenazados, en cuyo caso entran a formar coaliciones como los demás. En caso contrario mantienen su prescindencia, ya no sólo potencial sino efectiva. Para ver qué pasaría en caso de perder esa prescindencia, se continúa el cálculo de coaliciones, liberando a los prescindentes efectivos que haya, para ver con qué grupos se aliarían, en base a sus afinidades, reales o tácticas. De este cálculo resultan los que se han llamado frentes potenciales.

El tratamiento de la estructura interna de la pirámide social, y de las coaliciones entre actores, refleja la suposición teórica de que, en principio y en primera aproximación, los partidos son reflejo de las clases sociales. Esto, sin embargo, es sólo una primera aproximación a la realidad, puesto que los actores sociales no son sólo clases o sus fragmentos, sino que también incluyen instituciones y élites políticas e ideológicas. Además, las clases sociales se subdividen, cuando la realidad lo impone, y en definitiva los partidos resultan de coaliciones entre actores, de tal manera que bien pueden tener una característica muy policlasista. En el capítulo XI se planteó la posibilidad de que bajo condiciones de alta industrialización haya una tendencia a la bipolaridad, formándose una fusión o frente conservador, con ese u otro nombre, y uno social-demócrata. Pero el conservador engloba a ciertos sectores obreros y campesinos, y el popular tiene apoyos estratégicos en sectores medios e intelectuales. La proliferación de clases medias, y la heterogeneidad que el desarrollo tecnológico crea en su seno, complican aún más el panorama. Por otra parte, en un país como Estados Unidos la tendencia a la polarización clasista es muy débil, y se ve contrabalanceada por la importancia de los clivajes étnicos, religiosos y regionales. Una ley que estableciera la tendencia a la polarización clasista como resultado del desarrollo económico resultaría, como se dijo en su momento, de una aplicación del evolucionismo o marxismo simplista. De todos modos, si se nota que existe esa tendencia —quizá con alguna excepción como la señalada para Estados Unidos— no es conveniente ignorarla. En determinados contextos históricos es posible que toda la multiplicidad de variables que hay que tener en cuenta opere en una misma dirección. En esos casos una ley o hipótesis de tendencia histórica emerge naturalmente, como forma de expresar los hechos observados. Pero una tal tendencia no sería una ley o hipótesis elemental, constitutiva de un sistema teórico, sino secundaria, derivada de la operación de muchas otras. En general es preferible desagregar el fenómeno bajo análisis en sus componentes elementales, cada uno de los cuales obedece a leyes propias, la integración de las cuales es capaz de producir los más diversos efectos, según cuáles sean las condiciones iniciales a las que se aplican.

Concentración y fragmentación del poder: el Estado

La pirámide social está mantenida en un cierto orden por la operación de los controles sociales. Éstos son normas y pautas institucionales que rigen la interacción entre los actores, algo así como palancas de mando que el gobierno puede colocar en determinada posición. Son económicos, sociales en el sentido específico de la palabra (seguridad social, educación, política habitacional, etc.) y políticos. De estos últimos se han seleccionado algunos de particular importancia, relativos al ejercicio de la autoridad y a la participación popular en las decisiones.

Los relativos al ejercicio de la autoridad son los siguientes:

a) Concentración geográfica del poder, que va del centralismo al federalismo;

b) Concentración funcional del poder, que va desde una consolidación de atribuciones en el ejecutivo (ejecutivismo) hasta formas de distribución del poder, que dan mayor vigencia al Parlamento o a los grupos de presión. La concentración funcional del poder en el ejecutivo no tiene por qué realizarse en forma dictatorial o arbitraria, y es compatible con dosis altas de libertad. Sin embargo, en formas dictatoriales casi siempre se da el ejecutivismo;

c) Represión gubernamental, o sea uso de poderes dictatoriales y recorte de las libertades básicas de organización, de prensa y de elección de autoridades.

Una situación en que estas tres variables están en sus valores altos es la de máximo autoritarismo, o cesarismo. El extremo opuesto, que se llama frondismo, no es necesariamente el más democrático, puesto que implica a menudo una disolución de la capacidad de gobernar. La vigencia efectiva de libertades exige valores intermedios de estas variables, sobre todo las dos primeras (centralismo y ejecutivismo).

Los controles sociales relativos a la participación popular en las decisiones son:

d) Nivel de participación, que va desde restringido o elitista a amplio o total;

e) Modo de participación, que es movilizacionista o asociacionista.

Un nivel alto de participación, sobre todo si va acompañado de elecciones competitivas, en general implica un régimen democrático. Sin embargo, para eso es necesario que los tres controles relacionados a la concentración del poder, especialmente el de la represión, tengan valores aceptables. De lo contrario lo que existe es un régimen con participación amplia o aún total, pero regimentado,

sin libertades, con el voto convertido en un ritual, aún habiendo una oposición pero sin verdadera capacidad de competir con la monopolización del poder en círculos allegados al gobierno.

Así como en la sección anterior se planteaba el problema de si los partidos eran un mero reflejo de las clases sociales, ahora corresponde hacer una parecida indagación respecto al rol del Estado. En el enfoque aquí adoptado el Estado puede ser un actor autónomo. Sin embargo, en general él no tendrá mucho peso propio, aún bajo regímenes dictatoriales, y lo mismo debe decirse de las fuerzas armadas, que son una de las expresiones principales del Estado. El poder que se ejerce desde el Estado dependerá en gran medida del peso político de los actores que forman parte de la coalición gubernamental. Se trata, por supuesto, de peso político y no meramente de número de votos. En países con tradición democrática hay una tendencia a que el número de votos obtenidos por las fusiones o frentes políticos refleje aproximadamente el poder del conjunto que los apoya. En esos casos hay una mitad del electorado —y en alguna medida del poder real del país— en la coalición de la derecha o del centro derecha, y una mitad del otro lado. La congruencia entre el cálculo hecho en base a los pesos políticos y el que resulta de los votos se debe a que el partido de la derecha, o del centro derecha ha cooptado a la mayoría de la clase media o del campesinado. De no ser así, se genera un desequilibrio peligroso, en que típicamente hay uno o más pequeños partidos de derecha con muy pocos votos pero bastante peso político, un partido de centro parejo en peso y en votos, y una izquierda o populismo con más fuerza en la aritmética de los votos y menos en la del peso político. Hay que tener en cuenta también lo que ocurre al nivel de los frentes potenciales, que incorporan a los actores institucionales normalmente prescindentes. Ellos en general tienden a darle más fuerza a la derecha, pero mientras mantengan su prescindencia efectiva eso no se traduce en capacidad de llegar al poder. Si los actores prescindentes dejan de serlo, en general por sentirse amenazados, tenderán a intervenir en la escena política. Si se trata de las fuerzas armadas ello será a través de un golpe, pero también la Iglesia puede hacerlo, de manera más pacífica, volcando su influencia electoral a favor de un partido político.

Tanto al Estado como a las fuerzas armadas se les debe asignar un peso no despreciable pero tampoco dominante, aún en países donde el Estado hace y deshace a gusto, o las fuerzas armadas gobiernan dictatorialmente. La omnipotencia o la dictadura realmente existen, en el análisis inmediato y circunscripto de cada caso específico. Pero ese fuerte poder se debe a que el gobierno está apoyado por ciertos sectores sociales importantes, o bien porque los demás están tan divididos entre sí que no son capaces de organizar un frente unido para reemplazar al que ocupa el poder. En tales

condiciones de fragmentación o lucha de todos contra todos un gobierno basado sólo en las fuerzas armadas y el Estado será capaz de imponerse al resto de la sociedad. Sin embargo estas situaciones son cambiables en un muy corto tiempo, como ocurrió en la Argentina repetidas veces (por lo menos 1973 y 1983). Claro está que esto no permite pasar a la conclusión opuesta, de que las fuerzas armadas son prácticamente impotentes ante los partidos políticos si éstos deciden convivir en paz. No sólo hay que tomar en cuenta los partidos, sino a las clases sociales y otros actores que forman principalmente a la sociedad civil. Un liderazgo partidario moderado sólo es efectivo si representa parecidas actitudes del resto de la sociedad. Este resto de la sociedad —y por lo tanto también sus dirigentes— a menudo está traspasado de antagonismos que reflejan conflictos de clase y de otro tipo. Si esos antagonismos se expresan de manera relativamente moderada y sin violencia —lo que no es nada fácil en condiciones de subdesarrollo— entonces sí el poder de los militares es sumamente pequeño, y por más que se lo propongan no son capaces de intervenir en la política.

En cuanto a las actitudes que desarrollan los militares, ellas pueden ser del más diverso tipo, resultado de la operación de las determinaciones sociales como para todos los demás actores. Su peculiar ubicación en el espacio social hace que a menudo tengan fuertes vinculaciones con sectores altos de la pirámide. Pero ello no es siempre así, y a veces cumplen un rol sustitutivo de las clases medias, cuando éstas, en etapas de subdesarrollo, están muy ahogadas y al mismo tiempo dificultadas de actuar por su cuenta. Una afirmación de este tipo, de todos modos, implica una ley de tendencia histórica, acerca de la cual se puede repetir lo que ya se dijo en la sección anterior. La tendencia existe, sin embargo, y por lo tanto, al encarar el estudio de un determinado país, no hay por qué no tenerla en cuenta, ya que es bastante probable que ella opere. Pero es necesario, para comprender el problema, desagregarlo más en sus componentes, examinando la situación de cada actor social, incluyendo las clases medias, las fuerzas armadas, y sus conexiones y afinidades con los demás, así como la estructura de amenazas pendientes sobre los actores de nivel alto.

La omnipotencia del Estado, o la de los militares, es por lo tanto una ilusión, especialmente en países con economías mixtas. Bajo condiciones de propiedad estatal completa de los medios de producción la situación es algo distinta. Sin embargo, el enfoque teórico aquí adoptado implica considerar como actores a grupos tales como la burocracia con sus subdivisiones, y el partido oficial, que tienen muy alto peso político, mayor quizás que el del Estado como aparato. Si el Estado pierde el apoyo de la burocracia como clase, se convierte en muy débil, y necesita el apoyo militar o de un país externo, como ocurre en el Este europeo. Cuando, como en China,

esa intervención exterior no existe, los cambios políticos internos dentro del mismo régimen estatista son muy importantes, aun cuando manteniendo fuertes dosis de represión. Se arguye a veces que esos cambios resultan simplemente de conflictos entre pequeñas facciones o cliques por controlar el omnipotente aparato estatal. Esto subestima la realidad de la lucha de clases en regímenes caracterizados por la propiedad estatal. Los enfrentamientos entre las facciones por cierto existen, pero su análisis exige considerar las alianzas y relaciones que ellas establecen con otros actores sociales, sean éstos campesinos, obreros, activistas de base, intelectuales, fuerzas armadas, u otros sectores de la burocracia, tomada como clase y no como aparato estatal.

Los controles políticos no son sólo los cinco que se han privilegiado, sino que puede haber otros (autodeterminación nacional, expansionismo militar, integración supranacional, etc.). Los cinco seleccionados se refieren sobre todo a la estructuración política interna; los otros se refieren a aspectos de las relaciones con el exterior, y aunque son tanto o más importantes que los primeros, no han sido objeto en este trabajo de un estudio acerca de los factores que los determinan.

En un régimen democrático los controles son cambiados en función de lo que opinan los actores de gobierno, teniendo en cuenta también, aunque en menor medida, lo que opinan los demás. Por eso en general los cambios no son muy radicales en un régimen democrático. Bajo sistemas autoritarios es menos necesario tener en cuenta a los opositores, lo que facilita los cambios, como se verifica en procesos revolucionarios.

Se examinarán ahora los factores que determinan las actitudes de los actores hacia los controles políticos, pero considerando sólo el centralismo, el ejecutivismo y el nivel y modo de participación. La actitud hacia la represión gubernamental se verá en la siguiente sección por su vinculación con el tema de la violencia.

La actitud hacia el centralismo cobra vigencia sólo cuando hay regiones claramente diferenciadas, con antagonismos intensos entre ellas. Si un actor siente que existe una gran fuerza de rechazo que opera desde otra región, se sensibiliza al tema. Si se siente muy fuerte, gracias al peso relativo importante de su fusión dentro del conjunto, se sentirá capaz de controlar un régimen centralista, y por lo tanto lo favorecerá. Si es débil, irá hacia el federalismo, particularmente si se siente muy amenazado por las decisiones que tomaría un gobierno centralista dominado por sus enemigos. Si en cambio existe una situación equilibrada entre las fusiones, todas éstas buscarán una fórmula intermedia, de federalismo mezclado con centralismo.

Se ha considerado en este análisis a la fusión como el núcleo

principal de solidaridades que tiene el actor, lo que se justifica por la forma de su cálculo, basado en las afinidades. Los frentes, en cambio, por su mayor heterogeneidad, son menos confiables.

La actitud hacia el ejecutivismo, o sea, hacia la concentración funcional del poder, ha sido considerada como obedeciendo a una problemática parecida a la de la concentración geográfica. No actúa aquí, claro está, el elemento sensibilizador de los antagonismos regionales. Una fusión muy fuerte —definiendo el término igual que en el caso anterior— tenderá al ejecutivismo, como manera de potenciar su acción, pues se sentirá confiada en controlar al ejecutivo. En caso contrario favorecerá una disgregación máxima de poder, en versiones radicales de parlamentarismo, del tipo de la Tercera y Cuarta Repúblicas francesas. Si hay una paridad de pesos políticos entre las fusiones se propenderá a un equilibrio en las relaciones entre Ejecutivo y Parlamento o grupos de presión. Este equilibrio puede darse dentro de formas aparentemente parlamentarias, como ocurre en el caso británico y otros nordeuropeos, donde el rol hegemónico del Parlamento se ve equilibrado por las atribuciones importantes del Gabinete, respaldado por un sistema partidario fuerte. El sistema partidario, entonces, es parte del esquema que estamos examinando de concentración funcional del poder. No es necesariamente parte de la constitución legal, pero lo es de la constitución real.

La actitud hacia la represión gubernamental, que completa este primer grupo relativo al ejercicio de la autoridad, está muy ligada al tema de la violencia y por eso, como ya se dijo, será tratada en la sección siguiente.

En cuanto a las actitudes hacia los controles ligados a la participación popular en el gobierno, ellas están muy ligadas entre sí, y tienen mucho que ver con ciertas dimensiones psicosociales de una sociedad, a la que es necesario echar una ligera mirada. En la exposición hecha hasta ahora las características que más se han mencionado son de tipo económico, clasista o estructural, desde el status hasta el peso político. La movilización, sin embargo, implicó ya considerar la dimensión psicosocial. Ahora hay que agregar tres variables más de este tipo: anomia, autoritarismo psicológico, e ideologismo. La anomia indica el grado de contradicción entre sistemas de valores del individuo, con la consecuente desorientación o debilitación de convicciones, por el choque entre diversos cuerpos de creencias. Tiene alguna relación con la movilización social, que también implica una ruptura con un sistema de integración social sin haber aún adoptado otro. No es exactamente lo mismo, y aunque quizás entre los recién movilizados predominen manifestaciones de anomia, ésta se origina también en ambientes distintos, como por ejemplo minorías étnicas o religiosas, o grupos intelectuales

disidentes. Todos ellos pueden reaccionar reafirmando más sus valores peculiares; pero más común es que registren los contradictorios aspectos del ambiente en que actúan, generadores de anomia.

El autoritarismo psicológico es una característica de temprano desarrollo en la personalidad, arraigada en capas profundas, y no sólo referida al área política, aunque en general la incluye.

El ideologismo es una sensibilización particularmente alta a la temática ideológica o ética, cualquiera sea su contenido concreto. Implica dar importancia a esa área, valorando las conquistas en ese campo más que las del área económica. Un actor ideologista tiende a generar ideología, y busca influir a los demás.

Estas tres variables psicosociales sirven para definir lo que se puede figurativamente llamar el piso psicológico de una sociedad, y sus efectos se verán en ésta y la próxima sección.

Volviendo ahora a las actitudes referidas al nivel y al modo de participación, la favorabilidad al movilizacionismo es ya una actitud hacia la política, y lo psicosocial, aunque tiene fuentes de ese tipo. Por un lado, la condición de un actor de estar socialmente movilizado pero aún escasamente organizado induce en él una favorabilidad al modo de participación movilizacionista. El modo contrario, el asociacionismo, exige una mayor experiencia de organización autónoma para poder ser apreciado. En general serán los sectores populares, de reciente movilización, los que favorezcan al movilizacionismo. Los estratos medios y altos lo rehúyen por los peligros que él entraña. Sin embargo, si un actor se siente muy amenazado por otros actores altos estará más dispuesto a lanzarse por el camino siempre riesgoso de la movilización popular. Si en cambio la amenaza es de origen popular, el actor frenará los impulsos que pudiera tener hacia el movilizacionismo, para evitar agitar una situación capaz de producir estallidos peligrosos. La actitud movilizacionista también es inducida en un grupo cuando la acción de ciertos factores económicos o psicosociales lo sacan de sus casillas. Es así como hemos supuesto que la favorabilidad al movilizacionismo se ve incrementada por valores altos de inseguridad económica, incongruencia de *status*, o anomia.

Un actor que favorece el movilizacionismo podrá convertirse en líder de una coalición de ese tipo si tiene alto *status* o bien alta organización. Lo que se está suponiendo aquí es que el actor masivo, movilizado y no organizado, que es el otro componente de la eventual coalición, necesita, para convertir sus potencialidades en poder real, de algún elemento directivo que sustituya a su propia falta de organización. Ese elemento es provisto preferentemente por una élite que al tener alto *status* constituye un foco visible de lealtades paternalistas. Mucho más difícil es que el liderazgo sea dado por un actor de *status bajo*. En ese poco probable caso él

mismo debería tener mucha organización para compensar la poca atractividad que le da su bajo *status*. Nótese que en todo este argumento no se ha usado el concepto de liderazgo carismático, pero él está de alguna manera implícito en la mayor parte de los casos de coaliciones movilizacionistas. Sin embargo el concepto de carisma, útil y todo como es, es menos universal. La relación movilizacionista describe una conexión entre jefes y seguidores que, dada la escasa organización del elemento popular, será en general carismática. Pero a veces el carisma de un líder se ve reemplazado por el rol de un partido, o un Estado, herederos quizás del carisma de un jefe, o de una tradición revolucionaria ahora ya ritualizada pero todavía eficaz en obtener adhesiones de este tipo.

En cuanto a la actitud hacia el nivel de participación, ella varía inversamente con el *status* del actor. La ampliación del nivel de participación toma la forma, clásicamente, de bajar los requisitos para tener derecho a votar. Pero además, una vez que ese derecho está reconocido, aún quedan formas institucionales directas o indirectas para dificultar o facilitar la concurrencia a las urnas, agilizar la inscripción del votante, o hacerle llegar la información relevante para interesarse en la elección.

La favorabilidad a ampliar el nivel de participación se ve afectada por la preferencia hacia el movilizacionismo, que tiende a incrementarla. Se trata, de todos modos, de dos fenómenos distintos, y puede haber una forma movilizacionista que opera dentro de un sector restringido de la población, por ejemplo, los marginales de una gran ciudad, y que no se extiende a las clases populares de otras ciudades más pequeñas, ni a los campesinos. Las amenazas que penden sobre el individuo actúan aquí también en el sentido de aumentar la favorabilidad si el actor se siente amenazado desde arriba, y en cambio de frenarla si la amenaza es de origen popular.

El ciclo de la violencia

Hasta aquí se ha considerado a los actores como teniendo ciertas características estructurales, y relaciones de afinidad o antagonismo entre ellos. El antagonismo, basado en la diversidad de intereses y opiniones, no es lo mismo que la violencia, fenómeno distinto a cuyo estudio se dedicará esta sección. La violencia es un fenómeno psicosocial, basado en frustraciones, las cuales por supuesto tienen los más diversos orígenes, entre ellos el económico. En ciertos análisis de origen marxista se supone que las contradicciones de intereses económicos, unidas a la proletarización, tienden a generar antagonismos cada vez más marcados, que finalizan en una erupción violenta. Este es un camino posible, pero no necesario. Es preciso examinar la manera en que las actitudes violentas se generan en los individuos y se extienden en grupos sociales amplios. El enfo-

que que se ha adoptado enfatiza el mecanismo psicosocial de frustración-agresión, o sea que la violencia, como tendencia a causar daños a los demás, resulta de la frustración de las aspiraciones del individuo, que en un cierto grado de intensidad no es posible canalizar a través de la lucha política legal. El mecanismo psicosocial es el disparador de la actitud violenta, lo que no quita que la violencia tenga una etiología más amplia, ligada a la estructura social, especialmente a la forma en que se distribuyen los privilegios. Esta es la razón última de que existan frustraciones con contenido político, dirigidas a cambios en la distribución de recursos.

Se han considerado dos caudales que alimentan a la frustración, de los cuales uno es principalmente económico, el otro político-institucional. En ambos casos hay que contrastar la gratificación alcanzada por el actor con el nivel de aspiraciones que él tiene. La frustración, como es lógico suponer, no depende tanto de lo que se tiene, sino cómo eso se compara con lo que se desea.

En el campo económico lo que se tiene está medido por el nivel económico, afectado algo por la inseguridad económica. A lo que se desea lo definimos como una nueva variable, por cierto psicosocial, el nivel de aspiraciones económicas. De la relación entre ambas variables resulta otra, el bienestar económico relativo, mezcla, por lo tanto de elementos económicos y psicosociales.

En el campo político-institucional las posibles aspiraciones del actor se refieren a los controles (económicos, sociales, políticos) con que se rige la sociedad. Para cada control el actor tiene una actitud: ella representa lo que él desea. Lo que él tiene es el valor concreto del control social, que puede estar cerca de sus deseos o muy lejos de ellos. En base a las diferencias entre aspiraciones y realidades en este campo se construye una variable denominada realización de objetivos.

De los efectos conjuntos del bienestar económico relativo y de la realización de objetivos político-institucionales el actor deriva una cierta satisfacción, o su contrario, frustración o privación relativa. Cuanto más ideologista sea, más importancia dará al componente que le viene de la realización de objetivos, y menos al bienestar económico.

La insatisfacción, a su vez, genera violencia, como ya se dijo antes. Cuanto más autoritario o más anómico sea el actor, más fácilmente convertirá frustración en violencia. De todos modos, se ve frenado en esta conversión si existe alta legitimidad social. La legitimidad social refleja el grado en que la sociedad está manejada de acuerdo a las preferencias de la población. Una forma de medirla es promediando las realizaciones de objetivos de cada actor, ponderadas por su peso político o por un valor intermedio entre su peso político y su población. Si se usa la población, se está haciendo una

contabilidad demasiado democrática, porque los actores con muchos recursos pero poco numerosos tendrían poco que ver en el resultado. Dé hecho, ellos influyen a la legitimidad en una proporción mayor que la de sus números, pero menor que su peso político. Aunque el peso político es la variable que le sirve a un actor —sumado a sus aliados— para llegar al gobierno, la legitimidad es más difícil de conquistar. En alguna medida, es más democrática que el poder, pero no tanto como para regirse por el principio de un hombre-un voto. Así, pues, un frente puede llegar al poder, pero no ser capaz de imponer la legitimidad de los cambios que realiza (o impide realizar). La legitimidad se dará más fácilmente si el frente, aparte de tener más peso político, representa también a un sector numeroso de la población; o bien, si la posición en que ubica a las palancas de los controles es respetuosa de lo que piensan los demás.

La violencia de un actor está ligada en un círculo vicioso a otro concepto, el de amenaza, al que se ha dado un rol muy importante en la formalización teórica. Un actor se ve amenazado por todos aquellos de quienes lo separan fuertes antagonismos, y más aún si ellos son violentos. El peso político de esa masa enemiga se incrementa algo en función del grado de antagonismo y del de violencia, y se compara con el peso de la defensa con que cuenta el actor, que es el frente al que pertenece. El resultado de esta comparación es el nivel de amenaza que afecta al actor. Si a todos sus enemigos se los considerara plenamente movilizados, lo que aumenta a veces bastante su peso, el resultado será un nivel potencial de amenaza.

La circularidad consiste en que un actor que se siente amenazado, aunque no esté insatisfecho o frustrado por otros motivos, reaccionará también él violentamente. Con esto aumenta a su vez la amenaza que quizá los otros sientan como proveniente de él, y así sucesivamente.

En cualquier sociedad dividida en clases es particularmente importante determinar la amenaza proveniente de los sectores populares que pende sobre los actores dominantes. Dados los conflictos de clase existentes, los actores dominantes casi siempre tendrán en contra suyo algún frente de tormenta del cual provengan antagonismos. Sin embargo, si debido a una política de apertura o reforma social el sector dominante ha introducido algunos cambios y reformas, es posible que los antagonismos no sean excesivamente fuertes. Se toman en cuenta los antagonismos basados en las diferencias de actitudes, entre ellas los intereses subjetivos, no los objetivos. Puede argumentarse, quizás con razón, que los intereses reales de los ocupantes de las partes bajas de la pirámide social son suficientemente distintos e incompatibles con los de las altas como para crear muy fuertes antagonismos, y por lo tanto amenazas. Pero de hecho a menudo, por una razón u otra, esos intereses en su expresión subjetiva

no son tan antagónicos. El resultado es que, aunque casi siempre habrá antagonismos entre clases altas y populares, no siempre su intensidad será suficiente como para generar una amenaza. Además, la frustración tanto económica como político-institucional de las clases populares tampoco será siempre tan intensa como para llevarlas a la violencia. Nótese, de todos modos, que para que exista una percepción de amenaza por parte de los sectores altos no es necesario que las clases populares sean violentas; basta con que sus antagonismos sean muy intensos. Así, pues, habrá dos situaciones típicas generadoras de amenazas. En la primera, que es la más clara, el sector popular no sólo es antagónico, sino también violento, quizás incorporando en su coalición a uno o más grupos guerrilleros o terroristas (caso argentino de comienzo de los años setenta). En la otra situación típica, el sector popular radicaliza sus demandas, quizá debido a una percepción correcta de sus intereses reales, quizá por la inclusión en la coalición de grupos muy ideológicamente motivados. Esto produce fuertes antagonismos que, aunque no estén acompañados de violencia, igual generarán en las clases dominantes una fuerte sensación de amenaza (caso chileno de la época de la Unidad Popular). También hay otra posibilidad, a saber, que debido a la escasa organización de los sectores populares, e incluso a su baja movilización o falta de liderazgos movilizacionistas, la amenaza real no sea muy alta, pero exista una amenaza potencial muy fuerte. Esa amenaza potencial no es fácil de medir, y en general ella es sólo percibida inconscientemente por los actores sociales, salvo algunos particularmente alertas. La mera amenaza potencial, aunque importante, no produce a su vez violencia en los amenazados. Sólo paralitiza sus posibles tentativas de ampliar la participación o de experimentar tácticas movilizadoras, como se vio en la sección anterior (caso brasileño del siglo pasado).

Ahora bien, aquí corresponde retomar el tema de la actitud hacia la represión, que se había dejado en suspenso en su momento. La actitud hacia la represión no es otra cosa que la violencia, en un actor gubernamental. Ambas cosas coinciden. Los actores opositores, por supuesto, no están a favor de la represión gubernamental, mientras ellos no accedan al gobierno. Si son violentos y tienen éxito en llegar al poder, lo más probable es que traten de reprimir a sus adversarios, como ocurre con muchos movimientos socialrevolucionarios. Esto es independiente de su ideología, y resulta de las presiones del sistema político y social general. Por eso es previsible que un partido comunista en un país desarrollado, basado en actores menos insatisfechos y por lo tanto no violentos, si llega al poder no ejerza una dictadura, aunque en teoría la suscriba tanto como los otros. Por razones algo parecidas, la Iglesia Católica no está dispuesta, hoy, a ejercer sobre los no creyentes el grado de control que se podría temer si tomara al pie de la letra algunos de sus textos

canónicos. No se trata, en ninguno de los dos casos, de adaptaciones oportunistas, sino del resultado de la presión de la estructura social, que es algo más que coyuntural.

Para terminar este tema, debe señalarse que la violencia es una variable que como todas las demás admite grados, y se trata de una predisposición más que de una acción. Aún los actores más predisuestos a la violencia, si se ven muy minoritarios y no gozan de absolutamente ninguna simpatía en el resto de la población, no pasan a los hechos, salvó en casos aislados. En países como España, Italia y Perú en que la violencia, aunque minoritaria, es bastante ejercida, a pesar de ser condenada por la casi totalidad de las fuerzas políticas, habría que examinar más cuidadosamente la situación y seguramente se vería que la violencia goza de anuencia en amplios sectores ciudadanos. En cuanto a la represión gubernamental, ella sólo se ejerce si el gobierno tiene fuerza para imponerla. Ocurre con ese control social como con todos los demás, que se aplican si hay un gobierno con suficiente fuerza como para establecerlo. Es por lo tanto factible que en un frente gubernamental haya varios actores violentos, y por lo tanto favorables a la represión, pero que al no contar con el apoyo de los demás miembros de la coalición no sean capaces de imponer la represión que favorecen. De todos modos seguirán siendo violentos y si no hay en su contra un consenso indudable ejercerán bastantes actos de violencia. La situación argentina entre 1973 y 1976 ejemplifica este caso, en que la violencia es mayor que la represión. También existe la situación opuesta, en que un gobierno es represivo, contando con gran fuerza y hegemonía, lo que le permite canalizar toda su violencia en formas legales. Ciertos períodos de regímenes tan distintos como los de Salazar o Khrushchev son ubicables en esta categoría. En cambio gobiernos como los de Stalin, o el primer Franco, o los argentinos posteriores a 1976 son tanto represivos como violentos, o sea, la violencia que ejercen no es sólo la que ellos mismos consideran legal.

Se ha argumentado a veces que la represión es típica de países de escaso desarrollo, y que con el crecimiento económico se hace más posible la democracia. Estamos aquí en presencia de otra ley de tendencia histórica, que como tal debe interpretarse con cuidado. La asociación empírica entre desarrollo y democracia evidentemente existe, e incluso es de sentido común. La afirmación, por otra parte, no pretende que cada incremento de bienestar económico vaya acompañado de un aumento de democracia. Como toda tendencia, sólo implica una asociación empírica, una correlación, con numerosas excepciones que por el solo hecho de existir no invalidan la hipótesis. Sin embargo, la experiencia histórica latinoamericana —y de otros lados del mundo— en el último par de décadas parece señalar algunas tendencias opuestas, según las cuales ciertos incrementos de desarrollo económico más bien agudizan

las tensiones, pues aumentan las aspiraciones más que las gratificaciones económicas, con la consecuente incrementación de la predisposición a la violencia o a la represión. Incluso en etapas particularmente altas de industrialización —dentro del contexto latinoamericano— el fortalecimiento que se produce en la organización de las clases populares las torna en alguna medida amenazantes, produciendo la consecuente reacción represiva empresarial y militar. Pero la realidad es demasiado compleja para ser descripta por tendencias unilaterales, sea en sentido democrático o hacia el autoritarismo, o en forma de U planteando el autoritarismo como una etapa que de hecho sea inevitable transitar. Las evidencias para algunas de estas secuencias existen, siendo la más obvia la que señala la prevalencia de regímenes democráticos en etapas altas de bienestar económico. Pero acerca de ésta como de otras tendencias se puede decir lo de Keynes, de que en el largo plazo estamos todos muertos. El registro de las tendencias es útil, pero ellas no tienen valor explicativo. La explicación debe hacerse en términos de la acción de una multiplicidad de variables, las cuales sólo por circunstancias muy peculiares, difícilmente repetibles, dan lugar a fenómenos unidireccionales. El campo para la experimentación política, para la ingeniería social si se quiere, es por lo tanto generalmente bastante grande, y por cierto para países como la mayoría de los latinoamericanos. Este tema lleva al de la organización de las clases populares, con el que se cierra esta revisión de elementos teóricos.

La organización de las clases populares

La expresión política de las clases populares constituye un tema cuya significación teórica es muy distinta según la visión que se tenga acerca de la existencia de una sociedad sin clases. Si se cree en esa posibilidad, la fascinación por la utopía distorsiona la comprensión de la política e ideología concretas de las clases populares. Si en cambio se visualiza claramente la imposibilidad —en nuestro horizonte histórico— de esa eliminación de la pirámide social, se deduce que sus partes altas serán siempre ocupadas por grupos distintos de los que realizan la mayor parte de los trabajos manuales industriales o agropecuarios. Aunque haya movilidad social, las clases populares ocuparán la parte inferior de la pirámide. Algunos individuos cambiarán de suerte, pero la clase en su total no mudará su ubicación. Los cambios posibles son de todos modos muy grandes, incluyendo el reemplazo de la propiedad privada por la estatal o cooperativa. Incluso dentro de regímenes capitalistas privados hay mucho campo para reformas e innovaciones institucionales y para redistribuir ingresos y recursos económicos. De todos modos, la conclusión se impone de que las diversas formas de organizar las partes medias y altas de la pirámide constituyen un pro-

blema que concierne más a los sectores medios y altos que a los populares. Éstos sin duda pueden beneficiarse de los cambios, pero los protagonistas principales de los mismos son los sectores medios. Esto explica que el socialismo, en su expresión más radical, ligada a la prevalencia de formas públicas de propiedad, interese sobre todo a esos sectores. Ciertamente es que gran parte de la clase media está cooptada por el régimen capitalista, en el cual encuentra suficientes perspectivas, y por lo tanto adopta actitudes moderadas o conservadoras. El sector popular, por el otro lado, aunque menos afectado por la temática de la propiedad estatal, lo está mucho por la del igualitarismo, que es la otra vertiente de la ideología socialista, que también aparece en formas populistas de pensamiento.

La clase obrera —en la cual se incluyen los marginales urbanos— y el campesinado, al ocupar por definición las partes más bajas de la pirámide, constituyen bajo cualquier régimen una oposición potencial a los detentadores de las partes más privilegiadas de la estratificación social. En la medida en que existan libertades, y en que el desarrollo intelectual y la acumulación de información y experiencia asociativa se extiendan, este enfrentamiento se hace más real. Pero no tiene necesariamente que ser mortífero para los grupos altos, pues es perfectamente posible crear condiciones de suma no cero que disminuyan las tensiones. Aún en condiciones de suma cero los antagonismos no tienen por qué llegar a la violencia, ni, en caso de generalizarse ésta, resultar en una victoria del sector popular. Así, pues, el hecho de que los conflictos adopten formas más cercanas a las clasistas no indica que sean violentos, o imposibles de dirimir dentro de un régimen democrático, que implica transacciones y un relativo consenso sobre aspectos fundamentales de la convivencia.

Más conflicto hay potencialmente entre los empresarios privados y ciertos sectores medios, técnicos e intelectuales cuando éstos se ven a sí mismos como reemplazándolos en su rol directivo. Sin embargo, esta asunción de un rol contestatario no se da demasiado a menudo, porque toda sociedad capitalista medianamente próspera es capaz de cooptar a grandes números de las clases medias, e incluso de los intelectuales. De todos modos, hay aquí un talón de Aquiles del régimen, muy vulnerable ante ciertas coyunturas históricas.

En un movimiento político hay que diferenciar claramente entre la organización y la ideología. Respecto de la organización son particularmente centrales dos puntos: i) el grado en que hay prevalencia de la organización autónoma o de la movilización, y ii) las clases o sectores de clases incorporadas, especialmente si es que se incluyen partes importantes de las clases medias, y élites de origen más alto, empresarial o militar. En cuanto a la ideología, ella es

generada por especialistas, los intelectuales, o algún grupo de activistas particularmente sensibilizados a esa temática. La difusión de la ideología entre los actores más numerosos, y más pragmáticos, dependerá por supuesto de que los ideólogos tengan actitudes cercanas a las de ellos, o sea, posean una afinidad positiva. Pero además se precisa que existan canales de comunicación. La comunicación es transmisible a través de aliados, dando de esa manera a algunos sectores ideologistas acceso a sectores masivos, que de lo contrario no tendrían. De ahí la importancia de ciertas alianzas, aún con grupos pequeños y poco poderosos, pero que actúan de correas de transmisión en ese sentido. En cuanto a la violencia, ya se dijo antes que ella, más que un componente ideológico, es una característica vital, dependiente de las insatisfacciones del actor, generadas en el área económica o en la político-institucional.

Las combinaciones de todos estos elementos son múltiples, pero a los efectos de una primera clasificación se ha agrupado a los movimientos políticos que resultan de la capacidad organizativa de las clases populares en cuatro grandes grupos:

i) Socialdemócrata, articulado en torno a una clase obrera sindicalizada y una minoría importante de clase media. Esta última provee el complemento indispensable para llegar al 50% del electorado y para moderar las tendencias algo autoritarias que es común encontrar en el sindicalismo, aún en los países más democráticos.

ii) Aprista, o populista de clase media, en que el rol sindical sigue existiendo pero menos central que en el caso anterior. La clase media asume un rol directivo mayor, por la debilidad del otro componente.

iii) Socialrevolucionario, basado en élites pequeñas pero estratégicas de clase media, estudiantil e intelectual, con apoyos populares, pero organización jerárquica, capacitada para la lucha armada, y para reemplazar a los sectores capitalistas en sus roles directivos.

iv) Populista obrero, en que el sindicalismo es importante, pero hay una estructura externa a él más fuerte que en la versión socialdemócrata. Esta estructura tiene apoyos en minorías de los estratos altos, empresariales y a veces militares, formando una élite dirigente con liderazgo carismático que integra a los elementos movilizados y no organizados de las clases populares.

Aparte de estos cuatro grandes grupos, existen también otros partidos políticos capaces de obtener importantes mayorías, incorporando sectores medios y populares, y realizar, si llegan al gobierno, programas de reforma social. Son principalmente la democracia cristiana y el radicalismo, los cuales, sin embargo, no tienen el apoyo principal de los sectores populares. Pueden, claro está, obtener

mayorías electorales, sobre todo en momentos de reflujo político, como en la Argentina en 1983, o de alianzas explícitas o implícitas con la derecha, como en Chile en 1964. El hecho de que estos movimientos sean los principales adversarios de aquellos que están anclados en la clase obrera les da a veces el rol de sustitutos de la derecha, o versión renovada y *aggiornata* de la misma. Esto, sin embargo, no tiene por qué ser siempre así, como lo señala la evolución más reciente del Partido Demócrata Cristiano chileno.

De todos modos, la formación de partidos fuertes en la derecha o el centro derecha contribuye a la consolidación de la democracia. Si no es posible eliminar a los estratos altos de la pirámide social, ni suponer que sus intereses son coincidentes con los de los bajos, es preferible que todos estén representados, y de la manera más pareja posible, para asegurar el respeto mutuo. Esto, por otra parte, como ya se señaló antes, disminuye las tendencias golpistas, que no provienen principalmente de los cuarteles sino de las ansiedades de los grupos altos, y de gran parte de los medios que se identifican con ellos, cuando se sienten amenazados e incapacitados para expresarse a través de un partido propio con perspectivas de ganar.

El esquema partidario es un componente central de la democracia, tanto o más que la división de poderes estatuida en la Constitución. La división real de poderes que hay que observar en un sistema político actual es la que se refiere a los partidos, y a su capacidad de expresar y representar a todos o a la gran mayoría de los sectores organizados del país. En este volumen se han estudiado particularmente las condiciones de nacimiento, consolidación, y eventuales cambios en uno de los hemisferios de ese sistema de partidos. La otra mitad no es por eso menos importante. El equilibrio de ambos hemisferios políticos es una característica de casi todos los países democráticos del mundo. Se trata de un equilibrio peculiar, porque no debe impedir gobernar, pues de lo contrario se cae en el mero empate social, en que cada sector tiene suficiente poder para bloquear a los demás pero no para realizar sus propios proyectos. Esta situación de mutuo bloqueo, de empantanamiento, la Argentina la ha vivido por mucho tiempo, y ha pagado el precio de una grave decadencia en todos los órdenes. Pero no todo ha sido malo en esas duras décadas de empate social, a pesar de sus convulsiones y violencias, que son preferibles a la mera aquiescencia a la autoridad. Quizá sólo después de haber intentado destruirse mutuamente por todos los medios posibles resultará razonable hacer las concesiones que se precisen para convivir.